

LIDER ES

REVISTA DE NEGOCIOS

Año 6 / N° 33
Oaxaca, México

Ejemplar de cortesía
Diciembre 2023 - enero 2024



Pedro Ruiz García

El líder que impulsa a Banda Tierra Mojada



PASEO ✈️ SANTA LUCÍA

PRÓXIMAMENTE GRAN INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL IPASEO SANTA LUCÍA, EL MEJOR LUGAR PARA QUEDARSE!

Es un proyecto sustentable y de alto rendimiento que atraerá inversiones a corto y mediano plazo debido a que su estructura, diseño, excelente ubicación y filosofía —centrada en el posicionamiento de marcas locales para fortalecer sus productos o servicios— contribuirán al desarrollo económico del estado de Oaxaca.



CARRERA INTERNACIONAL 802, STA. MARÍA IXCOTEL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

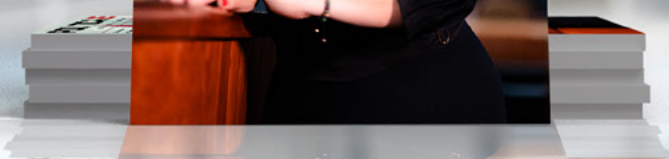
ANÚNCIATE CON NOSOTROS

LÍDER ES
REVISTA DE NEGOCIOS

f /LiderEsRevistaDeNegocios
📷 @revistalideres
🌐 www.lideresrevista.com
☎ 951-672-46-80

POLÍTICA ES
ESPACIO POLÍTICO Y CIUDADANO

f /RevistaPoliticaEs
📷 @revistapoliticaes
🌐 www.revistapoliticaes.com
☎ 951-672-46-80



PRESIDENTE DEL CONSEJO

ROBERTO MEDERO

FUNDADOR Y DIRECTOR GENERAL

LEVI SÁNCHEZ SANTIAGO

RELACIONES PÚBLICAS

ARELI ROMERO CONTRERAS

JEFA DE REDACCIÓN

DANIELA EKDESMAN LEVI

FOTOGRAFÍA

DANIEL HERNÁNDEZ

MAQUILLAJE

FRANCO CLÍNICA DE BELLEZA

ENLACE ADMINISTRATIVO

ALINE PINEDA ACEVEDO

ENLACE DE PRENSA

ALBERTO VILLEGAS CORTÉZ

COLUMNISTA

EDUARDO LÓPEZ TAMAYO

COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN

JENIFER HERNÁNDEZ BERNABÉ

MARIANA ÁNGEL VALERIANO

VLADIMIR HUMBERTO HERRERA AQUINO

MAQUETACIÓN



CARTA AL LECTOR

Estimado leyente: te envío un cordial saludo y te presento nuestra última edición del 2023, el cual estuvo lleno de retos y de metas cumplidas. Además, aprovecho para agradecerte que sigas siendo parte de este proyecto, que nos impulse a ser cada vez mejores para que podamos proporcionarte contenido de valor y mostrarte en portada a grandes personajes mexicanos que con su liderazgo y experiencia han motivado a muchas personas para que inicien o culminen su emprendimiento.

Debido a lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad, aportando un granito de arena enriqueciendo temáticas empresariales, personales y motivacionales. Asimismo, creemos firmemente que todo sueño es posible cuando existen la disciplina y los conocimientos necesarios para llevarlo a cabo; por ello, te invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales, en donde encontrarás contenido especial para ti.

Finalmente, te recordamos que todo el equipo de **LÍDER ES** te desea una feliz Navidad, un próspero Año Nuevo en compañía de tus seres queridos y un 2024 repleto de éxitos.

Levi M. Sánchez Santiago

Director general de la revista **LÍDER ES**

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN



Revista **LÍDER ES**

www.lideresrevista.com

LÍDER ES.

Marca con registro EN TRÁMITE. (Año 6, número 33). Fecha de publicación (diciembre 2023). Revista de circulación nacional, editada y publicada por GRUPO EDITORIAL MEDERO S. A. DE C. V. Privada de Huerto Limonares 217, fraccionamiento Trinidad de las Huertas. C. P. 68120; Oaxaca, México y distribuida por PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y REPRESENTACIÓN MUSICAL DEL NORTE S. A. de C. V. Avenida Miguel Hidalgo 1514, colonia Centro. C. P. 68000; Oaxaca, México. Impresa en Docuprint Digital Center. S. A. de C. V. Insurgentes 121, colonia Lomas del Santo, San Agustín de las Juntas. C. P. 71238; Oaxaca, México.

La publicidad es responsabilidad exclusiva de los anunciantes, mientras que el contenido de los artículos y sus paratextos (citas, paráfrasis, notas al pie y bibliografía) de los autores. Queda prohibida su reproducción total o parcial.



CONTENIDO

EN PORTADA

Pedro Ruiz García:
la sinfonía de un líder
al frente de Banda Tierra Mojada

JENIFER HERNÁNDEZ BERNABÉ

16

EN LA ACTUALIDAD

Madres que trabajan dentro y fuera de casa
¿cuál es su red de apoyo social
y organizacional?

MARIANA ÁNGEL VALERIANO

10

Columna: El poder de la imagen profesional
Imagen profesional en WhatsApp

EDUARDO LÓPEZ TAMAYO

20

NEGOCIOS

Finanzas sanas
REVISTA LÍDER ES

7

Finanzas en México.
Cinco tipos de ingresos que puedes tener

VLADIMIR HUMBERTO HERRERA AQUINO

8

El SAT, guía rápida para principiantes

REVISTA LÍDER ES

14

¿Qué son los gastos hormiga, vampiro y fantasma?

REVISTA LÍDER ES

22

DE INTERÉS

IFDITEC
Instituto de Formación, Divulgación e
Incorporación Tecnológica

REVISTA LÍDER ES

24

Emprendimientos
REVISTA LÍDER ES

25

2024



“Aunque nadie puede volver atrás y hacer un nuevo comienzo, cualquiera puede comenzar a partir de ahora y hacer un nuevo final”.

MARÍA ROBINSON

El 2024 llega y trae consigo nuevos amaneceres en los que tendrás la oportunidad de elegir el rumbo que quieres darle a tu vida, por ello, deseamos que a lo largo del nuevo año la sabiduría y la determinación te acompañen para alcanzar tus metas y veas convertidos tus sueños en realidad.

¡Que la vida te sonría en todo momento! ¡Feliz Año Nuevo!

FINANZAS SANAS

Por Revista **LÍDER ES**

“La salud de tus finanzas personales no depende de cuánto ganas, sino de cómo administras tu dinero y en qué lo gastas”
(CONDUSEF, 2022).

Uno de los desafíos actuales para las personas es mantener sanas sus finanzas. Contar con una adecuada administración financiera permite tener seguridad personal y familiar para afrontar imprevistos y alcanzar metas; por ello, una planeación correcta evitará deudas, tensiones emocionales y estrés. Sin embargo, es muy sencillo perder el control financiero y no saber si el nivel de nuestras finanzas es bueno, equilibrado o malo.

Destinar un porcentaje de nuestros ingresos para ahorrarlos, así como llegar a fin de mes con dinero en el bolsillo porque hemos pagado las deudas y los gastos esenciales representa un indicio de **finanzas sanas**.

Por otra parte, se considera que estas se encuentran **equilibradas** cuando a fin de mes cubrimos todos los gastos pendientes, sin embargarnos y dejando la cuenta en ceros. Esto último dificulta que podamos ahorrar o invertir. Regularmente, se llega a este nivel cuando no fijamos un presupuesto mensual y gastamos un poco más de lo que deberíamos en pequeños consumos superficiales.

En cambio, tener unas **finanzas malas** significa gastar más de lo necesario, y, en consecuencia, endeudarnos, hacer pagos a plazos, llegar a fin de mes sin liquidez, entre otras cosas. **Si la relación entre los ingresos y gastos se encuentra en estado equilibrado o malo es indispensable que saquemos nuestras finanzas a través de un balance en los gastos ordinarios**; para lograrlo, debemos evaluar nuestros ingresos mensuales y las compras o pagos efectuados en ese periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, armaremos:

1. un **plan financiero** para **revisar nuestra situación financiera actual** (gastos e ingresos);
2. **nuestras metas financieras** acorde a nuestro nivel de vida y situación financiera:
 - a) **Metas a corto plazo** o menores a un año.
 - b) **Metas a plazo intermedio**: entre uno y cinco años.
 - c) **Metas a largo plazo** o mayores a cinco años;
3. un **plan de acción** que delimite cómo, cuándo y en qué gastaremos nuestro dinero; así como el porcentaje destinado a cada compra y cómo lo administraremos.
4. **Pondremos en marcha el plan** evaluando constantemente el progreso de las etapas antes mencionadas para saber si haremos o no ajustes.

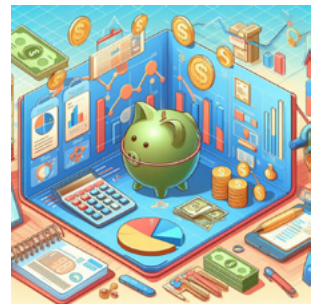
BIBLIOGRAFÍA:

- Banxico Educa. (2022). Consejos para unas finanzas sanas, Parte I: Un buen presupuesto. Banxico Educa. <https://t.ly/L0tNK>
- Banxico Educa. (2022). Consejos para unas finanzas sanas, Parte II: Ahorrar para cubrir imprevistos. Banxico Educa. https://t.ly/M_bBB
- Banxico Educa. (2022). Consejos para unas finanzas sanas, Parte III: Los seguros, una decisión de largo plazo. Banxico Educa. <https://t.ly/vwD2Y>

FINANZAS EN MÉXICO: CINCO TIPOS DE INGRESOS QUE PUEDES TENER

▣ **Vladimir Humberto Herrera Aquino**

Catedrático universitario y consultor político



Uno de los retos más grandes que enfrentamos los mexicanos es qué hacer con nuestro dinero. Este panorama se torna complicado ya que no recibimos, en ningún nivel educativo, preparación referente a cómo cuidar nuestras finanzas personales; por lo tanto, quienes quieran saber más deben capacitarse por su cuenta; situación que para muchos es complicada y por tal razón, prefieren no hacerlo.

En este sentido, las estadísticas demuestran la gravedad del problema, pues según la Bolsa Mexicana de Valores (2020), de 10 mil mexicanos que ahorran, solo 35 invierte su capital.

Por otra parte, un análisis de la consultora BlackRock en su estudio Global Investor Pulse México, declaró que un 54 % de las personas sienten que no tienen dinero suficiente para invertir, un 61 % tiene miedo a perder todo si invierte y un 64 % dijo no sentirse lo suficientemente preparado para invertir debido a no contar con información clara y oportuna al respecto.

Mientras que los datos obtenidos por el INEGI en su Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2021) mencionan que 49.1 % de los mexicanos tiene una cuenta de ahorro, 21 % cuenta con un seguro de vida y 39.1 % posee una cuenta para el retiro. De la población de 18 a 70 años el 36.6 % lleva un

registro de sus gastos y el 53% adquiere un bien o producto a través de créditos o préstamos. En resumen, afirma que los mexicanos ahorran para gastar y no para invertir.

Además, la Encuesta Nacional sobre Finanzas de los Hogares (2019) demuestra que al menos el 56.9 % de los hogares tiene algún tipo de deuda derivada de créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, vehículos, etcétera.

Debido a lo anterior, les comparto algunas recomendaciones sobre fuentes de ingreso para aumentar nuestras percepciones monetarias, fomentar la cultura de la inversión y conseguir una mejor salud financiera:

- **Ingresos por trabajo:** son aquellos que tienen la mayoría de las personas. Consisten en recibir un poco de capital del tiempo y del esfuerzo empleado en trabajar para otros en el ámbito público o privado. Por ejemplo, laborar en una maquiladora, en alguna institución gubernamental, entre otros.

- **Ingresos por ganancias:** generan ingresos por comprar cosas (obras de arte o un vehículo que quizá retoquemos o arreglemos) a un precio económico o estratégico para revenderlas y obtener una remuneración después.



• **Ingresos por intereses cuando se presta dinero o se es inversionista para un baile u otro tipo de evento.** Pasado el tiempo acordado cobraremos un porcentaje a nuestro favor acorde al rendimiento de la empresa o la tasa de interés.

• **Ingresos por regalías:** se basan en vender una idea, un pensamiento, un conocimiento y cobrar por las veces que este llegue a más personas. Tal como escribir un libro, un curso o un manual impreso y distribuirlo en diversas librerías o realizar una canción, un podcast o contenido en redes sociales; según sea el caso, por cada ejemplar vendido obtendremos ingresos o estímulos económicos por sus reproducciones.

• **Ingresos por alquilar** inflables para fiestas infantiles o cuartos por hora, día o meses para recibir una utilidad.

Estamos acostumbrados a solo tener ingresos por trabajo, por lo cual necesitamos explorar otro tipo de estrategias para complementar nuestras finanzas. Por ello, no debemos olvidar que lo ideal es invertir nuestro capital constantemente para aumentar su valor y que el dinero guardado pierde liquidez por la inflación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bolsa Mexicana de valores. (2020). ¿Los millenials invierten? Revista digital. [Consultado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://t.ly/ePREB>
- BlacRock. Global. (2021). Investor Pulse México. [Consultado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://t.ly/7ClJk>
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. [Consultado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://t.ly/AF-f8>
- INEGI. (2019). La Encuesta Nacional sobre Finanzas de los Hogares. [Consultado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://t.ly/KzLM9>

MADRES QUE TRABAJAN DENTRO Y FUERA DE CASA ¿CUÁL ES SU RED DE APOYO SOCIAL Y ORGANIZACIONAL?

Por **Mariana Ángel Valeriano**

Psicoterapeuta humanista

En nuestro país existen más de 17 millones de madres trabajadoras, quienes, además de laborar de manera formal realizan actividades de cuidado de niñas, niños, personas con discapacidad o adultos mayores. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2023), el 72 % del total de mujeres con un trabajo remunerado tiene al menos un hijo o hija. Además, 3.3 millones de madres trabajadoras tienen jornadas laborales de más de 48 horas a la semana.

Los datos anteriores nos indican una demanda de atención hacia las madres que trabajan, que actualmente representan una fuerza de trabajo y productividad en la sociedad mexicana en la que no hay políticas públicas ni redes de apoyo suficiente para ellas, esto se aúna a que la OCC Mundial (2023) indica que más del 90 % de las empresas cuenta, dentro de sus plantillas laborales, con mujeres que tienen hijos o hijas.

Desafortunadamente, pocas organizaciones se han responsabilizado de diseñar políticas adecuadas para que sus empleadas ejerzan su derecho a cuidar en condiciones dignas que contemplen su desarrollo profesional y salud mental.

De acuerdo con la encuesta de OCC Mundial (2023), el 29 % de las mamás “dijo que en su empresa es complicado congeniar adecuadamente el trabajo con el cuidado de los hijos”.

Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (2023) realiza la siguiente declaración:

A menos que las necesidades de cuidado adicionales sean abordadas por políticas de cuidado adecuadas, la demanda adicional de trabajo de cuidados remunerado probablemente seguirá limitando la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, imponiendo una carga adicional a las mujeres y acentuando más aún la desigualdad de género.

El tema de la maternidad y el desarrollo profesional de las mujeres es un reto y una oportunidad para las empresas; así como parte vital del desarrollo social de nuestro país. Sin embargo, aún hay mucho que hacer ya que la cultura laboral asume que las mujeres antepondrán su maternidad sobre cualquier tipo de meta profesional. Por lo tanto, es importante crear políticas laborales que no sean discriminatorias con las mujeres y madres trabajadoras.

La presencia paritaria de mujeres refleja una cultura laboral más amigable con las madres trabajadoras: protocolos de atención a casos de acoso, hostigamiento o discriminación por maternidad; horarios de entrada y de salida flexibles tanto en guarderías y salas de lactancia, así como también para las madres que trabajan y para quienes ejercen como cuidadoras de otras.

LABORES DE CUIDADO EN CASA PARA LAS MUJERES QUE TRABAJAN:

La jornada después del trabajo en casa para las mujeres incluye: aseo de niñas y niños, realizar tareas y



proyectos escolares, asistencia a actividades deportivas o artísticas en el mejor de los casos, así como también cuidados médicos y asistencia a tratamientos de rehabilitación.

¿CÓMO LO RESUELVEN?

Resultados de un sondeo hecho por la OCC (2023) en México, muestran que las mamás trabajadoras afrontan el cuidado de hijas e hijos de la siguiente manera:

- cerca del 40 % recibe ayuda de algún familiar,
- el 23% les deja en una guardería o la escuela,
- el 15 % cuenta con la corresponsabilidad de su pareja,
- el 10 % contrata a alguien para que se ocupe de ese trabajo
- y el 15 % lo hace sin apoyo.

¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO?

En el ámbito legislativo el Congreso reformó, en el 2020, los artículos 101 y 102 Bis de la Ley del Seguro Social (IMSS) para que las mujeres que maternan o las personas con capacidad de gestar puedan transferir hasta cuatro de las seis semanas de licencia

previas al parto para después de dar a luz. Aunque esto está vigente desde marzo del presente año, se requiere autorización médica para que tenga lugar.

El artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo indica que durante el embarazo “no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un peligro para su salud física y mental”.

En noviembre de 2020 se llevó a cabo la reforma constitucional para crear el Sistema Nacional de Cuidados que atendería esta situación, y aunque fue aprobado en el mismo mes y año por la Cámara de Diputados, no ha logrado avanzar al interior del Congreso de la Unión, y por ello, está congelado en el Senado.

Dicha reforma reconoce el derecho a recibir y otorgar cuidados y pone las estructuras legales para que el Estado, las familias y las empresas se responsabilicen del trabajo de cuidados, es decir: de atender las necesidades de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS EMPRESAS PARA APOYAR A LAS MADRES QUE TRABAJAN?

Para que más empresas reconozcan la carga de cuidados de las mujeres que integran sus equipos y se comprometan a desarrollar una cultura

organizacional que beneficie el desarrollo de las madres trabajadoras y de las mujeres cuidadoras, existe una metodología llamada Mamá Godín®, la cual considera los siguientes ejes:

- Posiciones de liderazgo.
- Prestaciones superiores a la ley.
- Licencias parentales equivalentes tanto para hombres como para mujeres.
- Procesos amigables y ágiles para la solicitud de beneficios.
- Compromiso de las organizaciones participantes en el 5.º Objetivo del Desarrollo Sostenible (igualdad de género).
- Vacaciones dignas.
- Cuidadores de personas con discapacidad y de personas adultas mayores.

CASOS DE ÉXITO NACIONALES E INTERNACIONALES:

Unilever México impulsa el liderazgo de las mujeres que conforman su personal, así como un esquema de flexibilidad de horarios y espacios amigables con las madres trabajadoras, salas de lactancia en sus instalaciones y convenios con guarderías.

Grupo Salinas cuenta con prácticas como permisos especiales y de cuidados para todo su personal, sin importar si son madres o padres o personas cuidadoras de algún familiar directo. Además, impulsa esquemas de trabajo flexible y una política de pago igual por trabajo igual.

En Estados Unidos, el próximo 27 de junio entrará en vigor la Ley de Equidad para Trabajadoras Embarazadas (PWFA, por sus siglas en inglés). Dicha norma ordena a las empresas realizar y otorgar “adaptaciones razonables” para ellas, tales como:

- Estacionamiento cercano.
- Horarios flexibles.
- Tiempo de descanso adicional para ir al baño, comer y descansar.
- Licencia o tiempo libre para recuperarse del parto.
- Exentarlas de actividades extenuantes y/o de aquellas que impliquen exposición a compuestos no seguros para el embarazo.

PANORAMA PARA LAS MADRES QUE TRABAJAN FUERA DE CASA

Uno de los avances más significativos en materia laboral este 2022 fue la aprobación a la reforma de Vacaciones Dignas, que contempla un incremento de seis a doce días el mínimo de vacaciones al que tienen derecho las personas trabajadoras en el sector privado a partir de su primer aniversario de trabajo.

A nivel estatal, únicamente Nuevo León busca integrar un Sistema Estatal de Cuidados.

A pesar de que existen grandes, medianas y pequeñas empresas que están realizando grandes esfuerzos por ofrecer políticas más justas para madres trabajadoras y personas cuidadoras, el sector empresarial aún tiene mucho trabajo por hacer, puesto que no existen esfuerzos coordinados para generar mejores condiciones para este sector.

Para las mujeres que ejercen la maternidad y son económicamente activas, las jornadas de cuidado de niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad las engloba en un grupo vulnerable porque viven de manera constante y sistemática el estrés por desempeñar ambos roles dentro de un esquema de apoyo social y empresarial que no cuenta con las herramientas para apoyarlas; motivo por el cual su salud mental y física se ve afectada, convirtiéndose esto en un problema de salud pública debido a que las propuestas actuales de crianza y de cuidado de personas mayores y con discapacidad no tienen como base la salud del cuidador ●

BIBLIOGRAFÍA:

- Archundia, A. (2023). Madres trabajadoras. 52 % carece de apoyo de empresas para ejercer su rol <https://t.ly/hJ19f>
- Juárez, B. (2023). La mitad de las mamás trabajadoras no recibe apoyo alguno en su empresa <https://t.ly/qDzEG>
- MAMÁ GODÍN. (2023). Ranking de las 10 mejores empresas para madres que trabajan <https://t.ly/WrnSh>
- OCC. (2015). 6 de cada 10 madres trabajadoras afirman tener facilidades en su empleo <https://t.ly/FMFJC>
- Torres, M. (2022). ¿Cuál es la situación de las madres que trabajan en México? <https://t.ly/F5KCh>

¡Renovarse o morir? Lo mismo sucede con tu INE.



1

IDENTIFICA
POR QUÉ LA TIENES
QUE ACTUALIZAR.
(MÁS INFO EN INE.MX)



2

HAZ UNA CITA EN:
INE.MX O MARCA
AL 800 433 2000



3

¡LLEVA TODOS
TUS DOCUMENTOS
VIGENTES!

(CURP, ACTA DE NACIMIENTO
ORIGINAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL,
COMPROBANTE DE DOMICILIO)



4

NO FALTES
A TU CITA



5

RECÓGELA



6

CÓMPRATE UN CAFECITO
POR SER UN CIUDADANO
EJEMPLAR.

meveo.mx

*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.

#Me
Veo



Guía rápida para principiantes

Por Revista **LÍDER ES**

El SAT o el **Servicio de Administración Tributaria** es una dependencia de la Administración Pública Federal que se encarga de la recaudación de impuestos y de la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

vendedor, empleado, profesionista, comerciante u otro; mientras que la **persona moral** es una denominación o razón social que suele asociarse al nombre de una empresa. Ambas tienen derechos y obligaciones ante el SAT.

¿QUÉ TRÁMITES PUEDES REALIZAR EN EL SAT?

- Darte de alta en el SAT y gestionar tu Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Este documento —indispensable para solicitar empleo— es una clave única y personal que te identifica como contribuyente y está compuesto por tu nombre completo, apellidos, fecha de nacimiento y una homoclave asignada por el SAT. Ten presente que si es la primera vez que llevas a cabo este proceso debes agendar una cita presencial o en línea y llevar tu CURP.
- Obtener tu *e.firma* (firma electrónica). La *e.firma* puede ser utilizada por personas físicas y morales; es un conjunto de archivos que contiene un certificado, una contraseña y una llave privada que te ayudará a efectuar trámites en el SAT y en algunas otras dependencias y entidades federativas. Tiene una vigencia de 4 años, cumplido este plazo tendrás que renovarla en línea o físicamente en el SAT.

¿CÓMO SABER SI ERES UNA PERSONA FÍSICA O UNA PERSONA MORAL?

La **persona física** es un individuo que genera ingresos por realizar una actividad económica como

¿QUÉ SON LOS IMPUESTOS Y CUÁLES DEBES PAGAR?

Los impuestos son pagos forzosos que hacen los contribuyentes al Estado para que el Gobierno obtenga ingresos para proporcionar servicios a la población en la cantidad y forma señalada por la ley.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**: es un impuesto indirecto que corresponde al 16 % sobre el valor del producto y se aplica en todos los consumos de bienes y servicios que realizas.
- **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**: es un impuesto directo sobre tus ganancias y se atribuye tanto a personas físicas como a morales.

Recuerda que si trabajas de manera independiente necesitas darte de alta ante el SAT y estar al pendiente de los pagos de los impuestos. De este modo, tu economía se mantendrá estable y Hacienda no te notificará como deudor.

BIBLIOGRAFÍA:

- Condusef. (2022). El SAT, guía rápida para jóvenes. Condusef. <https://t.ly/9XkeH>



Limi

951-393-50-41

Concepción 3-B, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LIMPIEZA



Limpieza en obras



Lavado y pulido de pisos



Electricidad



Plomería



Jardinería



Tapicería fina

LAVADO DE:



Salas



Vestiduras de autos



Alfombras



Sillas

SUPRAA

SOLUCIONES PRÁCTICAS EN ARRENDAMIENTOS

**RENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y
MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN,
MINERÍA Y ACTIVIDADES FORESTALES**

TRASLADO DE PRODUCTOS COMERCIALES

Pafnuncio Padilla 26, int. Piso 3-B, col. Satélite, del. Naucalpan de Juárez, CDMX.

951 205 09 21

/ SupraaOax

/ arrendamientos.supra@gmail.com

PEDRO RUIZ GARCÍA



📷 FOTOGRAFÍA
DANIEL HERNÁNDEZ
🗣️ ASESORÍA DE IMAGEN
ANDREA VARGAS
💇 ARREGLO PERSONAL
FRANCO CLÍNICA DE BELLEZA



LA SINFONÍA DE UN LÍDER AL FRENTE DE BANDA TIERRA MOJADA

Por **Jenifer Hernández Bernabé**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Pedro Ruiz García, conocido como Peter o Pit, se erige como un líder nato y figura prominente en el ámbito musical, especialmente como director de la mundialmente conocida Banda Tierra Mojada. Su vida y carrera son testamento de una pasión inquebrantable por la música, arraigada en su infancia feliz y enraizada en sus raíces oaxaqueñas.

A partir de los primeros años, en su amada comunidad de origen, San Andrés Huayapam, Peter se sumergió en un entorno familiar impregnado de melodías. A la edad de siete, su viaje musical comenzó con la tarola, guiado por la influencia de su tío, quien participaba en la banda del Estado. Creciendo en un hogar donde la música fluía como el agua en su significado zapoteco, la semilla de su amor musical se plantó temprano en su corazón y en su vida.

La dualidad entre la música y la educación perfiló su niñez. Desde temprana edad, Peter asistía a actividades musicales y combinaba su amor por la música con sus responsabilidades escolares. Su participación en la banda de guerra durante la secundaria, a la que llegaba a clase con sueño después de cada concierto, resalta su liderazgo natural.

Con cuarenta y dos años de edad y más de treinta y cinco dedicados a la música, Peter personifica la perseverancia y la convicción. Su preferencia por la música sobre los juegos ha sido una constante a lo largo de su vida y es un testimonio de la fidelidad a su pasión.



El año 2000 selló el nacimiento de Banda Tierra Mojada, un proyecto que compartió con su hermano Virgilio, líder de la banda durante diecisiete años. Inspirados por la Banda El Recodo, los hermanos Ruiz García comenzaron un camino musical que se convertiría en una travesía de más de dos décadas.

Banda Tierra Mojada, cuyo nombre resuena con el significado náhuatl de San Andrés Huayapam, “Sobre el mar”, es una agrupación con un estilo sinaloense donde la tuba ocupa un lugar central. Peter, en los inicios de Banda Tierra Mojada, abrazó la tuba como su instrumento principal, marcando la pauta de cada tema y sintiendo que cantaba con ella.

La historia de la banda dio un giro significativo en 2016, cuando participó en la película de Disney, “Coco”. Recomendados por Camilo Lara, Banda Tierra Mojada fue seleccionada para representar la música tradicional mexicana. La experiencia fue más que un logro artístico; fue una conexión con la memoria de su hermano Virgilio, un pilar fundamental de la banda, quien falleció después de las intervenciones en esta película.

Tras la pérdida de Virgilio, Peter asumió el papel de director en 2017 y se adentró en los procesos de contratos y trámites. Un año después del deceso de su hermano y, encabezados por Peter, su familia, colegas y *fans* le rindieron un homenaje en el auditorio Guelaguetza, demostrando que su legado vive en la música y, eternamente, en la esencia de la Banda.

La familia extendida de Banda Tierra Mojada, compuesta, al principio, por doce primos de la Banda Infantil San Andrés, revela la importancia del compañerismo y la unidad. A lo largo de veintitrés años, la Banda ha forjado lazos que van más allá de la música, celebrando juntos festividades y creciendo como una familia alternativa con edades que oscilan actualmente entre diecinueve y treinta años.

El compromiso de Banda Tierra Mojada con el crecimiento cultural no se limita solo a la música, sino a impulsar el talento artístico de su tierra. Con dieciocho miembros en escena, un equipo de cuarenta personas, un estudio de grabación exclusivo y RGM Records —su sello discográfico— apoyan a otros grupos musicales para que puedan subir sus composiciones a plataformas digitales y progresen en este ámbito tan competitivo.





La música de Banda Tierra Mojada, única y propia, la ha llevado a competir con gigantes de la industria a nivel mundial. Su capacidad para diferenciarse, combinada con la innovación y la propuesta propositiva, ha sido clave para su éxito; hoy en día su tradicional pregunta al arrancar sus presentaciones: **¿Y a qué huele cuando llueve?**, es un símbolo con alta identidad.

La tenacidad y el amor por los desafíos de Peter se reflejan en la trayectoria de Banda Tierra Mojada, que se proyecta hacia el futuro traspasando fronteras. La familia sigue siendo el motor que impulsa a Peter a luchar diariamente, con dos hijos —Elsa Victoria y Pedro Mateo— y su esposa Elsa, que comparten su vida.

En conclusión, la vida de Pedro Ruiz García, mejor conocido como Peter, es una sinfonía de liderazgo, pasión y compromiso. Su historia es una oda a la música, a la familia y a la capacidad de un líder para forjar un camino propio y dejar una huella imborrable en la industria musical. La melodía de Banda Tierra Mojada continuará resonando, trascendiendo más allá de la Verde Antequera y llevando consigo el legado de un líder innato.

Para Pedro, un **LÍDER ES** el que se preocupa por su gente y sirve a ellos.●



IMAGEN PROFESIONAL EN WhatsApp



Eduardo López Tamayo
Consultor en Imagen Profesional

WhatsApp es la aplicación por excelencia para mantenerse comunicados en la inmediatez de la información. Un estudio publicado en el portal de UNAM Global, realizado por el director de Comunicación Política Aplicada, Hurtado Razo en 2021, indica que “el 96 por ciento de los mexicanos que tienen acceso a internet ocupan WhatsApp y la usan entre 6 y 8 horas al día, en una muestra de 1,253 personas en los 32 estados de la República Mexicana”. La investigación continúa diciendo que “en 2020, por la pandemia de la covid-19, pasamos de entre 2 y 3 horas diarias en WhatsApp a más de 6 horas en 2021, precisa Hurtado Razo. Dicho incremento está asociado al desempeño diario de los mexicanos en los ámbitos laboral, educativo, familiar, económico, comercial, etcétera”.

Debido a lo anterior, te invito a que te preguntes: ¿cuántas veces al día utilizas esta aplicación? En lo que analizas tu respuesta, te **comparto algunas recomendaciones para ocupar WhatsApp adecuadamente en el campo profesional:**

1. Si cuentas con un solo teléfono configura WhatsApp en modo profesional. Es más fácil que tus amigos y personas cercanas entiendan que presentes toda tu información en ese sentido.

2. En cuanto a la fotografía de avatar:

Debe ser profesional, así que evita que sean fotografías de ambientes sociales (fiestas, en pareja, bebidas alcohólicas, entre otras) o aquellas que muestren algún gusto personal (equipo de fútbol, imagen religiosa, humor). Utiliza aquella fotografía que sea coherente con lo que desempeñas y lo que necesitan tus audiencias o que te muestre en una actitud profesional.

3. En cuanto al estado:

Muestra una actitud de servicio: “¿En qué te puedo ayudar?” o “Disponibles”, en lugar de escribir mensajes de carácter social, indirectos (frases o imágenes motivacionales ajenas al ámbito profesional), de estado de ánimo o pensamientos.

4. Configura la previsualización de notificaciones para que únicamente te diga que tienes un mensaje o para que, dependiendo de la confidencialidad, te indique quién te lo mandó. Ten presente que

algunos mensajes, sobre todo los de los grupos de WhatsApp, pueden dañar tu imagen empresarial.

5. Grupos de WhatsApp

- Debes estar enterado de lo que ahí se menciona, por lo tanto, es importante que le des seguimiento a las conversaciones para que no repitas ni omitas información.
- Recuerda que se habla de temas de interés común; así que si felicitas a un miembro, hazlo por medio de un mensaje directo para no saturar al resto del grupo.
- Si el grupo no se abrió para alguna ocasión especial (eventos, fiestas, viajes) y quieres retirarte, **avisa que te irás y despídete amablemente.**

6. **No es recomendable mandar notas de voz a nivel profesional**, pero si es indispensable: cuida tu tono de voz, tu dicción y procura que el audio no dure más de un minuto para que el destinatario no se sature de información.

7. **A nivel profesional tener mala ortografía es sinónimo de falta de capacidad y de profesionalismo.** Además, una falta ortográfica o de

redacción puede dañar seriamente tu imagen; así que, **si la redacción no es lo tuyo, evita enviar mensajes escritos o envía la menor cantidad posible.**

8. **Dejar a alguien en visto es agresivo, sobre todo a nivel profesional. Por lo tanto, debes confirmar que has recibido los mensajes.**

Finalmente, te sugiero que:

- valores de manera consciente las percepciones que generas a nivel digital a través de este medio de comunicación: qué compartes, qué comentas y con quiénes te relacionas;
- tomes en cuenta las recomendaciones de este artículo para incorporarlas a tus estrategias de comunicación para no dañar tu imagen ni construirla al azar.

BIBLIOGRAFÍA:

- Guzmán Aguilar, Fernando y Nuñez, Myriam. (2022). Curiosidades y cifras sorprendentes sobre el uso de WhatsApp en México. UNAM Global Revista. Recuperado el 29 de enero de 2024 y disponible en: <https://t.ly/vDEUt>



CENTRO DE APOYO PSICOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

CAPP
Centro de Apoyo
Psicológico y Pedagógico

“Que tu bienestar sea tu prioridad”

Psicología:

- Psicoterapia individual; niños, adolescentes y adultos, terapia de pareja y de familia.
- Atención a niños con: Déficit de Atención, hiperactividad, ansiedad, y dificultades conductuales.
- Valoraciones psicológicas y neuropsicológicas.

Pedagogía:

- Problemas de aprendizaje.
- Orientación vocacional.
- Clases de regularización.
- Terapia de lenguaje.

📍 Huerto los Ciruelos 203, fracc. Trinidad de las Huertas, Oaxaca de Juárez

☎ 951 5147330 y 951 5167350 /Centro de Apoyo Psicológico y Pedagógico



¿QUÉ SON LOS GASTOS HORMIGA, VAMPIRO Y FANTASMA?

Por Revista **LÍDER ES**

Coloquialmente se les conoce como gastos hormiga, vampiro y fantasma a aquellas compras continuas que suelen tener un efecto desfavorable en nuestras finanzas debido a que perjudican nuestra capacidad de ahorro y pueden llevarnos a un endeudamiento innecesario (BBVA, 2023). Para muchos, ahorrar es una práctica complicada; sin embargo, es posible si cambiamos algunos hábitos de consumo diarios, tales como los siguientes:

Gastos hormiga. Son cotidianos, innecesarios, comunes y pequeños; representan un gran gasto o una gran oportunidad de ahorro, tales como comer fuera de casa, comprar un café por la mañana, dulces, *snacks*, entre otros (El Financiero, 2022).

Para reducirlos debemos realizar un seguimiento detallado de nuestras adquisiciones y presupuesto para saber cómo, cuándo y dónde invertimos nuestro dinero. Al respecto, es importante que destine una cantidad fija y que nos ajustemos a ella para tener un equilibrio económico.

Gastos vampiro. Incurrimos en ellos sin darnos cuenta porque pasan desapercibidos y se repiten mes a mes, como las suscripciones a servicios de *streaming* para ver películas, series o escuchar música (Netflix, Spotify, HBO Max, Amazon Prime, etcétera), membresías que no utilizamos (como la del gimnasio), compras de aplicaciones desde el celular, por mencionar algunos.

Si tomamos en cuenta nuestros gastos mensuales y consideramos que los gastos vampiro son parte indispensable de nuestro estilo de vida, es importante que contratemos un plan familiar en cada plataforma porque, aunque el costo es más elevado que el de la suscripción mensual, podemos compartirlo con integrantes de la familia o con amigos.

Gastos fantasma. Son mayores a los gastos hormiga, por lo regular de 100 pesos en adelante. Si son constantes pueden absorber el dinero hasta dejar sin vida nuestra cartera, puesto que se llevan el 30 % del ingreso mensual. A pesar de ser fijos, no se pueden detectar fácilmente porque no están considerados en el presupuesto y tienen un impacto incluso mayor en comparación con los otros dos; tales como fugas de agua o gas, mal uso de electrodomésticos o problemas con las instalaciones de luz; por ello, la mejor estrategia es revisarlos una vez al mes e incluir en nuestro presupuesto un porcentaje para su mantenimiento.

Ahorrar es de suma importancia porque es una inversión a largo plazo, ya que no solo favorece nuestro futuro; sino que nos posibilita construir un plan de ahorro útil para pagar deudas y, en palabras de la **Condusef**, dividir nuestro ingreso para los gastos de primera necesidad. Además, hacerlo desde una edad temprana nos facilitará un retiro cómodo con independencia financiera.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABA. (2023). Gastos hormiga, fantasma y vampiro: ¿qué son y cómo evitarlos? Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana Inc. <https://t.ly/yBHOV>
- Banco BBVA. (2023). ¿Qué son los gastos hormiga, fantasma y vampiro y cómo identificarlos? BBVA > Ahorro > Consejos de ahorro. https://t.ly/5Nt_S
- El Financiero. (2022). Buen Fin 2022: ¿Qué son los gastos hormiga, fantasma y vampiro y cómo evitarlos? EL FINANCIERO. <https://t.ly/Tzlib>

CLÍNICA DE BELLEZA
E S P E C I A L I Z A D A

- Maquillaje y peinado profesional
- Alisados con queratina y permanente
- Diseño de color
- Barbería
- Micropigmentación
- Tratamientos faciales y capilares

f Franco Clínica de Belleza 📞 951-514-73-54 📍 Huerto Framboyanes 100-A, Fracc. Trinidad de las Huertas





Instituto de Formación, Divulgación e Incorporación Tecnológica



Por Revista **LÍDER ES**

En un mundo que crece a pasos agigantados y que está en constante evolución, aprender habilidades tecnológicas se ha vuelto casi imprescindible para la vida, por ello, Orlando Castellanos Ojeda —ingeniero orgullosamente oaxaqueño y apasionado por la tecnología— sintió el deseo y la necesidad de acercar estos saberes a la sociedad y fundó en 2019 el IFDITEC en el estado de Puebla, lugar donde residía.

Este Instituto abrió sus puertas en la ciudad de Oaxaca en 2020 y tiene como fin enseñar ciencia, tecnología, robótica, a niños, jóvenes o adultos por medio de cursos y talleres presenciales y *online* impartidos por expertos; así como por instructores de México, Argentina, Perú, Colombia y Estados Unidos, quienes, junto con el equipo del IFDITEC se han sumado a la jornada **Educación con propósito** y a otras campañas educativas.

Con el paso de los años el IFDITEC ha crecido y ha comenzado a ver el fruto de su labor, ya que ahora cuenta con el registro como centro evaluador por el Instituto de Certificación Empresarial de México y por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales; además su alcance en la modalidad *online* lo ha trasladado a Chihuahua, León, Guerrero, Venezuela y Ecuador, por mencionar algunos.

Aunado a esto, ha creado el **Semillero de inventores**, una comunidad de estudiantes, profesionales, artistas, programadores, entre otros, que se han sumado y participan intercambiando ideas y

brindando asesorías relacionadas a diversos temas de manera virtual.

A pesar de las adversidades a las que se ha enfrentado, Orlando tiene un objetivo claro: llegar a zonas marginadas para capacitar a los habitantes de estas poblaciones y aportarles conocimientos con los que puedan mejorar sus condiciones de vida. Gracias a diversas alianzas y a convenios de colaboración se ha comenzado a cumplir esta meta con campañas en donde no solo aprenden sobre tecnología, sino también abordan temas de emprendimiento.

Si te gustaría conocer más acerca del IFDITEC te invitamos a conocer algunos cursos¹ y conferencias que puedes tomar, tales como Armando un robot, La hidráulica mueve el mundo, Laboratorio científico, Programando con Arduino, Emprender con sentido y Emprendiendo hacia el futuro; así como a contactarlos a través de los siguientes medios:

[f](#) /IFDITEC
[i](#) @ifditec
[x](#) @ifditec
[y](#) @ifditec9761
 ☎ 9512888324
 ✉ ifditec@outlook.com

¹ Algunos de ellos tienen una cuota de recuperación o un pago de viáticos si se imparten en sitios de difícil acceso.

EMPRENDIMIENTOS



FAMILIA HERNÁNDEZ TEXTILES

Nuestro emprendimiento de ropa bordada a mano ofrece prendas únicas y personalizadas que combinan la belleza del bordado artesanal con diseños modernos y elegantes. Cada pieza es cuidadosamente elaborada por expertos artesanos, quienes utilizan hilos de alta calidad y técnicas tradicionales para crear un resultado excepcional. Nuestra pasión por el detalle y el amor por el arte del bordado se refleja en cada vestimenta y la convierte en una joya de la moda.

☎ 9511894374



COCOS CHACAHUA

Es un emprendimiento que surge debido a la necesidad que tienen los paisanos de poder disfrutar cocos y sus derivados en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

☎ 9511485295

f Coco's Chacahua



TERAPIA HOLÍSTICA

Es un emprendimiento que ofrece el servicio de orientación oportuna en temas relacionados a la salud física, mental y emocional, a través de tratamientos 100 % naturales y efectivos para optimizar el desarrollo humano y el crecimiento personal de cada individuo.

☎ 9511645335

f Terapia Holística



D'TALLER

Nuestro emprendimiento se dedica a la producción de repostería, panadería, chocolate y confitería.

☎ 9516483442

📷 @dtallerh



PROMOTORA
...DEL NORTE...



LOGÍSTICA DE EVENTOS




CONTRATACIÓN DE ARTISTAS
LOCALES Y NACIONALES



PRODUCCIÓN DE AUDIO Y VIDEO
PUBLICITARIO

 Promotora del Norte  delnortepromotora@gmail.com

 Promotora del Norte  951-427-77-75

 Av. M. Hidalgo 1514 Centro. Oaxaca de Juárez, Oaxaca



Beanstalk®

Centro de Negocios



Beanstalk[®]

Centro de Negocios

- ◆ DEFENSORÍA JURÍDICA ◆ ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN FISCAL ◆ ASESORÍA MUNICIPAL Y GUBERNAMENTAL ◆ SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS ◆ SOLUCIONES CONTABLES, FISCALES Y ADMINISTRATIVAS

☎ 951 205 09 21 📧 @beanstalk_mx 🏢 Beanstalk Centro de Negocios
🌐 www.beanstalk.com.mx 📍 Jazmines No. 410, colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C. P. 68050

